

que en el día de hoy  
la sesión ordinaria  
no habiéndose reunido  
los señores Alcaldes,  
y Concejales, al efecto  
de lo que se acuerda  
en el Real Decreto de  
1.º de Mayo de 1881.

En el Ayuntamiento  
de Madrid a 1.º de Mayo de 1881.

Yo el Sr. Alcalde

Don Juan de Dios  
García, Alcalde,  
Concejales que  
se constituyeron el Ayuntamiento  
de la misma para

Vicary Prub.  
D. Juan de Dios  
García

celebrar la sesión ordinaria de este día, bajo la  
presidencia del Sr. D. Joaquín Baya, Lojano, Al-  
calde Presidente de ella, por el mismo señor se  
declaró habiéndose reunido, y leída que fue el ac-  
ta de la anterior extraordinaria del treinta de  
Abril próximo pasado quedó aprobada por unanimi-  
dad.

Por el señor Presidente se hizo presente a la  
corporación que era necesario proceder a la votación  
particular de la sesión anterior, que quedó pendiente en la sesión anterior de

